



CAPÍTULO XV

La Eucaristía y los Evangelistas

Promesa de la Eucaristía

La Iglesia Católica adquirió en su origen una construcción solidísima. Teniendo por piedra angular al Divino Salvador, fueron levantadas cuatro firmes columnas que sostendrán hasta el fin del mundo todo el edificio cristiano. Son los Evangelistas, quienes, apoyados sobre Jesucristo, verdadero cimiento inquebrantable, sostienen con sus robustos hombros las diversas partes de esa portentosa Obra, figuradas por los SS. Padres y Doctores, los cuales constituyen los macizos pilares secundarios que completan la grandiosa á la par que hermosísima fábrica de la Esposa del Cordero. Prefigurados fueron los evangelistas por Ezequiel en una formidable visión que tuvo junto al río Chobar. Allí vió aquel santo profeta cuatro diferentes animales, reyes de su especie, á saber: el águila, el hombre, el león y el buey; todos ellos de radiante aspecto, se movían hacia donde el espíritu divino los llevaba, y no ejecutaban acto alguno que no fuese impulsado por la voluntad de este divino espíritu. El águila representa la divinidad de Jesucristo, descripta por S. Juan, á quien simboliza, pues así como el águila remonta su vuelo sobre las demás aves, del mismo modo el evange-

lista S. Juan se elevó sobre los demás evangelistas, en sus conocimientos sobre la naturaleza divina del Salvador. El hombre, significa la humanidad de Jesucristo, descripta por S. Mateo, quien empezó su evangelio narrando la genealogía del Mesías según la carne. El león denota la majestad real, con lo cual figura á S. Marcos, quien dió principio á su evangelio por la predicación del Bautismo, con estas expresiones: «Voz del que clama en el desierto». Por último; el buey simboliza el sacerdocio y sacrificio de Cristo, asuntos por los cuales comenzó S. Lucas su narración evangélica.

Ahora bien: entre los varios dogmas que revelaron estos fieles testigos del Salvador, nos dejaron un vivo recuerdo del santo Misterio de la Eucaristía. Diremos en consecuencia algo de lo que sobre este bello asunto nos transmitieron para alabanza de nuestro Dios y provecho nuestro. De paso advierto que, al consignar las graves autoridades de los evangelistas, procuraré al propio tiempo desenvolverlas para no repetir varias veces los mismos sagrados textos; estas divinas autoridades patentizan, empero, el dogma de la Eucaristía, con tres irrecusables argumentos, á saber: 1.º LA PROMESA DE LA EUCARISTÍA; 2.º EL HECHO Ò INSTITUCIÓN DE LA MISMA Y 3.º SU CONSTANTE USO.

Promesa de la Eucaristía.—Refiere el evangelista San Juan que los cinco mil hombres alimentados por Jesucristo en el desierto buscaban por todas partes á Nuestro Señor, con objeto de que les procurase la temporal comida y que, habiéndole encontrado en Capharnaum ejerciendo el santo ministerio confiado, ávidos de su propio interés, deseosos de comer sin dar manos al trabajo, y oficiosos al propio tiempo por halagar á Jesús, preguntanle con solapada lisonja: (1) *Maestro, ¿cuándo llegaste acá?* Este es el modo que usan los mundanos para adular á aquél del cual esperan conseguir dádivas interesadas. Como si dijeran: ¡Ola! Señor; ¿cuál te vá?... nosotros buscándote... á cuyas preguntas res-

(1) Rabbi, quando huc venisti? Joan 6, 25.

ponde el Salvador: (1) *En verdad, en verdad os digo: que me buscáis, no por los milagros que visteis, mas porque comisteis del pan y os saciasteis.* He ahí como nuestro sapientísimo Jesús, escrutador de corazones y descubridor de los más ocultos secretos, hizo blanco donde menos pensaban los codiciosos hebreos. Por eso les increpa diciéndoles: *Trabajad, no por la comida que perece, mas por la que permanece para la vida eterna, la que os dará el Hijo del Hombre.* Admiremos la promesa que hace el Hijo de Dios. Las viandas que aprovechan para el sostenimiento del cuerpo, perecen, porque se destruyen en el mismo cuerpo, pereciendo también éste al fin; mas no sucede así con aquella vianda espiritual que subsiste para la vida eterna, á saber: la Eucaristía, prometida á los hombres en este lugar. Dice el Señor que trabajemos por alcanzarla, con lo cual nos amonesta á que andemos siempre vigilantes para no caer en grave pecado, pues por esta enorme culpa se impide su consecución.

En esta misma ocasión, el Redentor declara á su auditorio en que consistía la obra que éste debería practicar para alcanzar su salvación, á saber: que creyese en el que había sido enviado al mundo por Dios Padre; la cual creencia no excluye de ninguna manera la caridad que debemos poseer para obtener el cielo, pues sin la caridad no hay salvamento. Advierto esto, con el fin de rechazar de paso la pestífera doctrina de los protestantes, quienes enseñan que el hombre se salva con la fe sola. Al responder, pues, Jesús á la pregunta de los judíos: *Esta es la obra de Dios que creáis en aquel que Él envía;* se deduce que el Salvador habla de la virtud teologal de la fe como fundamento y principio de la Religión Cristiana; que esa notable virtud es la firme base sobre que descansa todo el edificio de la salvación eterna; pero de ningún modo se infiere que ella sola justifique, como

(1) Amen, amen dico vobis: quæritis me, non quia vidistis signa, sed quia manducastis ex panibus et saturati estis.—Operamini non cibum qui perit, sed qui permanet in vitam æternam, quem Filius hominis dabit vobis. id, 26, 27.

pretenden los novadores, ni que sea el exclusivo motivo por el que nos salvemos, antes bien como asegura S. Juan (1); *el que dice que conoce á Jesucristo y no guarda sus mandamientos, es mentiroso y no hay verdad en él;* (2) *mas el que guarda su palabra, esto es, sus mandamientos ó su Ley, la caridad de Dios está verdaderamente en él, y por esto sabemos que estamos en él.* Luego el que no la guarda, no está en caridad con Dios; ahora bien, el que no está en caridad con Dios, está contra Dios, según aquello del mismo Cristo: (3) «El que no está conmigo contra mí está» y el que anda contra Dios, precisamente ha de perecer porque le ha de juzgar el mismo Dios. Luego no basta la fe para salvarnos, ni sola puede justificarnos.

Mas prosigamos. (4) *¿Qué milagro haces, preguntan de nuevo al Señor, para que lo veamos y creamos? ¿qué obras tú?* Pedían nuevo testimonio para creer las palabras de Jesús, por lo cual añaden: (5) *Nuestros padres comieron el maná en el desierto, como está escrito: Pan del cielo les dió á comer.* Tentaron agudamente á Nuestro Señor en este acto, pues que le exigían un sorprendente milagro; estaban hartos de ver los prodigios numerosísimos que el Salvador obraba continuamente, mucho mayores que los de Moisés, y aun pretendían otro, dando á entender con insensato orgullo, que Jesús con sus maravillas estupendas jamás llegaría á obrar una semejante á las del primer caudillo de Israel. Nosotros, dicen, sabemos que nuestros padres comieron el maná en el desierto, hecho bajar por nuestro padre Moisés, que por esta razón observamos su ley; mas ahora, si tú pretendes hacernos creer y observar la tuya, confírmala con un nuevo prodigio, el cual nos asegure que tus palabras son

(1) Qui dicit se nosse eum, et mandata ejus non custodit mendax est, et in hoc veritas non est. Joan. Epist. I c. 2 vv. 5, 4.

(2) Qui autem servat verbum ejus, vere in hoc charitas Dei perfecta est, et in hoc scimus quoniam in ipso sumus.

(3) Qui non est mecum contra me est.

(4) Quod ergo tu facis signum ut videamus et credamus tibi? quid operaris? Joan. 6, 30.

(5) Patres nostri manducaverunt manna in deserto, sicut scriptum est: Panem de cælo dedit eis manducare. Joan. 6, 31.

divinas. Jesús, empero, les responde de este modo: (1) *En verdad os digo: Que no os dió Moisés pan del cielo, mas mi Padre os da el pan del cielo. Porque el pan de Dios es aquel que descendió del cielo y da vida al mundo.* He aquí otra vez enunciada la promesa de la Eucaristía. Atengámonos al sentido de la narración que hace el evangelista. Los judíos piden tácitamente un milagro, y Jesús les declara que el pan bajado del cielo es el milagro que ven ante sus ojos, pues es el mismo Redentor, pero que este prodigio, donde tendría su continuación y más palpablemente se patentizaría, sería cuando Él se quedase Sacramentado, por eso dice: *El pan de Dios es aquel que descendió del cielo;* y añade: *Yo soy el pan de la vida;* y prosigue: *Si alguno comiere de este pan vivirá eternamente.* Aquí está descifrado ya todo el Sacramento. Consideremos la promesa, porque Jesucristo es quien la ha hecho.

Pero vayamos por partes. *No os dió Moisés pan del cielo,* porque, según advierte Nicolás de Lira (2), Moisés no daba pan del cielo propiamente dicho, porque no bajaba del cielo sidéreo y empíreo, sino del aéreo, como el rocío y la escarcha; y así como estos meteoros acuosos se forman en la atmósfera, así también se formaba el maná.

No así sucedió con el pan verdadero del cielo pues ni fué hecho ni creado, sino engendrado desde la eternidad en el seno del Padre, y gloriándose en ese cielo empíreo, bajó á la tierra cuando fué voluntad del Padre, para que, encarnado, se nos diese después por comida de vida eterna. *Quien os da el verdadero Pan del cielo,* añade el Redentor, *es mi Padre* (3). Jesucristo, dice el citado doctor, es el verdadero pan del cielo propiamente dicho, porque por razón de su

(1) Amen, amen dico vobis: Non Moyses dedit vobis panem de celo, sed Pater meus dat vobis panem de celo verum. Panis enim Dei est, qui descendit de celo, et dat vitam mundo. id. 32, 33.

(2) Non dabat proprie dicto, qui non de celo sidereo et empíreo, sed de celo aereo quia descendebat, ut ros vel pruina. Lira in Joan. 6.

(3) Dicitur etiam de celo proprie et vere dicto, quia Christus ratione deitatis de celo oritur, id est de Deo Patre. Similiter ratione humanitatis, quia anima á Deo immediate creatur, virtus etiam formativa corporis fuit virtus Spiritus Sancti. id.

divinidad tiene su procedencia del cielo, esto es: de Dios Padre, y semejantemente por razón de la humanidad, porque el alma fué creada por Dios, como también la virtud formativa del cuerpo fué la virtud del Espíritu Santo. Mas este pan celestial nos le da el Padre para nuestra nutrición espiritual. ¡Exceso incomprensible de amor! El Padre da á su Hijo para que sea pasto de las criaturas racionales. Si el hombre no medita semejante fineza, ignora lo que debe apreciar. Mas pasemos adelante. *El pan de Dios es el que descendió del cielo,* á saber: Jesucristo dado á los hombres en la Eucaristía, *el cual pan da la vida al mundo,* porque, como dice Lira, «el efecto del pan material consiste en conservar la vida, por lo que Jesús es el verdadero Pan espiritual que conserva la vida del alma»; mas no da la vida á una sola alma ó á un solo pueblo, sino al mundo entero, es decir, á todos los cristianos del universo que, bien dispuestos, le reciben Sacramentado.

Como Nuestro Divino Salvador respondiese á los judíos, que su Padre les había de dar el verdadero Pan del cielo, éstos que apenas tenían conocimiento, ni menos todavía práctica del verdadero espíritu, creyendo que se trataba del pan que alimenta el cuerpo, no vacilan un momento en pedirlo, por lo cual dicen á Jesucristo: (1) *Señor, ¡dadnos siempre este pan.* Hagamos aquí breve pausa.

Las palabras de los israelitas son una confirmación de la verdad que estamos probando. En efecto: Jesús habla del pan verdadero del cielo, y los judíos entienden ciertamente que este pan no es un pan figurado ó fantástico sino un pan real y verdadero, mas como carnales, entendían que les había de dar un pan material, de tal modo que sin trabajar pudieran vivir desahogadamente. Por esta sola razón quedan vencidos aquellos herejes que, presumiendo interpretar fielmente las sagradas Escrituras, enseñan que el pan del cielo, prometido por Jesucristo á los israelitas y á todo el mundo, era un pan aparente y que nada tenía de verdadero.

(1) Domine, da nobis semper panem hunc. Joan. 6, 34.

Al ver empero el Salvador la perniciosa interpretación que los judíos daban á sus divinas palabras, les declara cual sea y quien es este pan del cielo, y así les dice: (1) *Yo soy el pan de la vida, el que á mí viene no tendrá hambre*. He aquí, pues, confirmada la tesis de la Eucaristía prometida. En efecto, Jesucristo ofrece á los hijos de Israel un pan bajado del cielo para dar la vida al mundo; ellos, á su vez, solicitan este pan y el Redentor les asegura que Él es el pan á que alude; ahora bien: Jesucristo no podía darse en comida real á los hombres, sino obrando un nuevo prodigio por el cual se entregase todo por entero á los fieles, porque nadie puede creer, como tampoco asintieron los judíos, que los hombres pudiesen comer por entero á Jesús como entonces era, es decir, en el modo natural y visible, á la manera que comemos la carne de los toros ó corderos; por eso dijeron los cafarnaítas: (2) *Duro es este razonamiento, ¿quién le puede oír?* no creyeron, en verdad, que Jesucristo pudiera dar su Carne y su Sangre á los hombres, porque no entendían el modo de darle y así se espantan de que Jesús diga que Él mismo es el Pan que se ha de dar para la vida del mundo. Eran groseros y como tales no creían sino lo que ven los ojos del cuerpo, por cuyo motivo fueron incrédulos y se apartaron del Salvador. En resumen; las palabras citadas de Jesús confirman la promesa de la Eucaristía, porque si Jesucristo había dicho: *Yo soy el pan de la vida, que os dará el Hijo del Hombre*; como Jesús no había de cortar sus carnes y extraer su sangre de un modo grosero, luego era absolutamente necesario que regalase su Cuerpo y Sangre de otro modo, esto es: por medio del nuevo portento de la Eucaristía: luego el dogma es evidente por parte de la promesa.

Continúa Nuestro Señor: *El que á mí viene no tendrá hambre*, es decir: el que se llega á mí con fe informada por la caridad y me recibe Sacramentado, no tendrá hambre, porque «el hambre y la sed del alma, como dice el Padre

(1) Ego sum panis vitæ: qui venit ad me non esuriet. Joan. 6, 34.
 (2) Durus est hic sermo, et quis potest eum audire? id. 61.

Scio (1), no pueden ser saciadas, sino cuando el alma se alimenta de Jesucristo con una viva fe»; mas como añade el Lirense, comentando las siguientes palabras de Jesucristo: (2) *El que en mí cree nunca jamás tendrá sed*, «el que cree en mí y me come», dice. Por lo tanto, aunque el Salvador parece referirse por estas palabras á la fe que debemos tener en todos sus dogmas, debemos, no obstante, creer que el divino Salvador, dando el sentido natural á sus palabras, se refiere á la comida y bebida eucarística que, tomada por los fieles, llegan éstos á poseer de tal modo al sumo Bien, que no tendrán ya ni más hambre, ni más sed.

Después que nuestro adorable Redentor reprendiera al pueblo deicida, porque no había creído en Él, ni en su doctrina, á pesar de que le habían visto; (fineza que, como dijo el Señor, desearon obtener los profetas y patriarcas y no les fué concedido); luego que les declarase cual era la voluntad de su Padre, refiere el evangelista que (3) *los judíos murmuraban del Salvador porque había dicho: Yo soy el pan vivo que descendí del cielo. ¿No es este Jesús, decían, el hijo de José, cuyo padre y madre conocemos? ¿pues cómo dice éste: que del cielo bajé?* Aquí encontramos en persona de los judíos, á los herejes de todos los tiempos que han negado en diversos sentidos el dogma de la Eucaristía. Pero veamos por que murmuran y esto mismo nos dará otra inequívoca prueba de la promesa del dogma que estamos considerando (4). Propuesta la doctrina de la espiritual comida, dice Lira, se levantan contra ella las objeciones de los hebreos con su murmuración. Mas aquí hay dos cosas que notar; la murmuración y el acto de rebatir los argumentos y apaciguar los ánimos de los israelitas. Respecto á la primera, éstos creían que Jesucristo era puro hombre, conce-

(1) Coment. in Joan. 6.

(2) Qui credit in me, non sitiet unquam. Joan. 6, 35.

(3) Murmurabant ergo Judæi de illo, quia dixisset: Ego sum panis vivus qui de cælo descendi. Et dicebant: Nonne hic est Jesus filius Joseph, cujus nos novimus patrem et matrem? Quomodo ergo dicit hic: Quia de cælo descendi? Joan. 6, 41 et 42.

(4) Lira in Joan. 6.

bido por José y María, pues ignoraban el misterio de la Encarnación, y por esto aseguraban que José era padre natural de Jesús; de ahí que murmurasen cuando Nuestro Señor decía: «Yo soy el pan vivo que descendí del cielo». Pero fijémonos bien. Los judíos murmuran por esta razón, mas Jesús les responde: (1) «No murmuréis entre vosotros. Nadie puede venir á mí si no le trajere el Padre que me envió»; y ésta es la segunda de las dos cosas que se habían de notar; luego el Salvador confirmó que las palabras por Él proferidas tenían la misma significación que les atribuían los hebreos. Resumiendo: éstos habían entendido que Jesús hablaba de un pan verdadero y real; que este pan era el mismo Cristo, y que este mismo Cristo era el que se había de dar en comida á los hombres; ahora bien: como las palabras de Jesucristo no pueden faltar jamás, luego forzosamente hemos de concluir que Cristo por este lugar promete la Eucaristía.

Pregunto ahora; ¿cuál es la causa de la murmuración de los judíos? Su incredulidad; pero ¿qué es lo que influyó en esta causa? El mismo Señor lo explica: *Nadie puede venir á mí si no le trajere el Padre que me envió*. Como si dijera: Nadie puede venir á mí, ni llegarse á mí por la fe, ni creer que nadie conoce al Padre sino el Hijo; que el Padre es Dios, y que el Hijo es igual al Padre, si el Padre no le llevare á esta gran creencia, dándole la virtud sobrenatural de la fe, por la cual asienta á las verdades que son objeto de la misma fe; pero esto se obra, al propio tiempo, sin ninguna violencia, antes bien con libérrima voluntad del traído. Pues bien; como los judíos no eran llevados por el Padre á la creencia de Jesucristo, de consiguiente, que tampoco creyesen que Jesucristo fuese el Pan bajado del cielo. Dios, en este caso y en otros semejantes, no negaba á los judíos las gracias suficientes para que creyeran las palabras de Cristo, ni entorpecía los sentidos para que no percibiesen las señales prodigiosas del Señor, por el contrario, deja-

(1) Nolite murmurare in invicem: Nemo potest venire ad me, nisi Pater qui misit me, traxerit eum. Joan. 6, 143, et 44.

ba marchar todo esto según el curso ordinario de su providencia con objeto de dejar intacto el libre albedrío, y á fin de que jamás pudieran pretextar que el Altísimo les había negado las gracias suficientes. No queráis murmurar, decía el Señor á los hijos de Israel, ya que no entendéis el modo de verificarse este Misterio, antes bien; humillaos ante mis obras que dan testimonio de mí, y por ellas creeréis que soy el pan bajado del cielo. «No queráis murmurar, añade Lira, (1) no sea que resulte que os castigue Dios en pena de vuestra murmuración, á la manera que vuestros padres en el desierto fueron gravemente castigados también por la murmuración; y así, dice este doctor, que la amonestación de Cristo era saludable con el fin de que no cayesen los judíos en una pena semejante á la de sus padres». Estas mismas palabras podíamos nosotros repetir á los herejes, que con altiva soberbia se atreven á blasfemar hereticalmente de la Augusta Eucaristía. No queráis murmurar, malvados, porque aun cuando no comprendáis el modo de ser ó estar Cristo en las Especies de pan y vino, ¿puede dejar por eso de ser cierto que lo está real y verdaderamente? Temed que no tengáis la fe de un buen católico, acaso porque el Padre celestial no os habría llevado á Jesucristo; mas antes debéis temer que tal vez por vuestras maldades y rebeldías contra la Iglesia y su santa fe, estéis sumidos en el deplorable estado de la incredulidad.

Nuestro adorable Jesús continúa enseñando á las turbas que todo aquel que cree en Él tiene vida eterna; mas á continuación les patentiza de nuevo la verdad que estamos considerando. (2) *Yo soy el pan de la vida*, dice. Atendamos á todos estos preciosos versículos del evangelio que de aquí en adelante iré exponiendo con objeto de que veamos clara y palpablemente su conclusión lógica. Sobre las palabras: «Yo soy el pan de la vida», enseña el doctor útil lo que sigue: (3) «Aquel es el verdadero pan de vida y que ha des-

(1) Lira. in Joan. c. 6.

(2) Ego sum panis vitæ. Joan. 6, 48.

(3) Lira in Joan. 6, id.